

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATHOLICOS

Burgos.-Año XXVII.-Numero 8.058

Miércoles 10 de noviembre de 1926

Calle de Santander, 10 y 12.-Teléfono 1-5-2

Por la infancia abandonada

Sociedades protectoras de menores, y Tribunales tutelares para niños

II.

Como decíamos en nuestro artículo anterior, hace muchos años que en Europa y América se concede la importancia que merece el cuidado de los niños, que por su abandono quedan en peligro de perecer física o moralmente. Con carácter internacional en 1880, fué tema a tratar en el Congreso penitenciario de Estocolmo, la educación de los menores, abandonados.

En el extranjero, todas las naciones que van a la cabeza de la civilización, tratan de resolver este importantísimo problema.

Los Estados Unidos, aparte de sus buenas instituciones oficiales, cuentan con algunos cientos de Asociaciones particulares, que intentan mejorar la generación actual, y con esta la venidera.

Inglaterra presta igualmente la atención que el asunto requiere.

Alemania, antes de la locura europea del 1914, tenía numerosas fundaciones, muchas de ellas, concebidas y organizadas por señoras. La Sociedad particular «Erziehungsbeirat für Schubenslassen Wasen», sostenía a más de 1.600 niños huérfanos. La Asociación de maestros de Berlín protegía moral y económicamente a escolares berlineses. «Werner», verdadero modelo de religiosos, empieza modestamente, pero confusión, su hermosa obra de redención en un misero estable, y llega a formar una gran institución con numerosos asilos, fábricas, y talleres. Recibe a todos los niños sin tener inconvenientes por sexo, sin preguntárselos su religión, y sin importarle su nacionalidad.

Bélgica, en una ley de 1887, multa a los que expandan bebidas espirituosas a menores de 16 años.

Suiza da en 1875 la enseñanza primaria obligatoria, llegando a emplear la fuerza con los padres ó hijos que dejen de cumplir las obligaciones escolares.

En España también se ha trabajado mucho en este sentido. No tiene que envidiar ni copiar al extranjero.

En las notables obras de la gran pensadora doña Concepción Arenal y en sus gallardas campañas periodísticas, se dan noticias de muchas Sociedades protectoras de nuestra Patria. En el hermoso libro del maestro Cadalso «Instituciones penitenciarias y similitares de España» en encontramos documentadas descripciones, de gloriosas y tradicionales fundaciones protectoras: «El padre de huérfanos», «Los Toribios de Sevilla» y otras muchas de acción más o menos limitada.

Los Gobiernos también han atendido al menor, por lo menos desde la «Gaceta».

El Código, en el capítulo VI, del título VIII ya se preocupa del niño antes de su nacimiento, al castigar el delito de aborto. En 1857 la ley Moyano, establece la enseñanza gratuita y obligatoria. Lo único que no establecía era escuelas. Existen leyes protectoras del trabajo de los niños, de represión de la mendicidad y otras muchas que no hemos de mencionar.

Pero así como aumenta la muchedumbre de menesterosos, a la vez que la riqueza acumulada, así aumenta la juventud pervertida, a la vez que las disposiciones preventivas.

A evitar esto, a unificar la labor protectora, vienen los Tribunales tutelares para niños.

Estas instituciones van extendiéndose considerablemente; ya las tienen todas las poblaciones importantes y pronto las habrá en otras más modestas como Santander, Castellón, Jaén, Huelva, y en Burgos que debe fundarse, aun siéndole estas tan famosas como las de la antigua Cabeza de Castilla.

La acción de los Tribunales tutelares es completa, es amplia, obra cuando el niño ha delinquido procede tan pronto tiene noticias de la corrupción de un menor, aun cuando este tenga sus padres si es que estos no cumplen como deben.

Para fundar estas instituciones precisa: Personas. Dinero.

Las primeras, dice la ley de 15 de julio de 1925, serán de: «Entre aquellas que residan en el territorio en que han de ejercer la jurisdicción y que por su práctica pedagógica, condiciones, de su actuación social o por sus conocimientos profesionales, se hallen más indicadas, mayores de 25 años todo compatible con el ejercicio de su profesión o industria».

Este es cuanto al presidente, «El secretario será letrado».

Los vocales pueden ser de uno y otro sexo. Cargos muy importantes y propios de la mujer, por su misión protectora.

Medios económicos con que pueden contar estas instituciones: En el presupuesto del ministerio de la Gobernación se consignan cantidades para pago de estancias de los menores y retribución del personal auxiliar, así como para gastos de material de dichos Tribunales.

Percibirán de las Juntas provinciales de protección a la infancia, la participación en los ingresos de dichas Juntas, que les reconocen las disposiciones vigentes y otras cantidades de origen benéfico que puedan recibir.

Pagarán las estancias de los menores los padres o tutores que tengan bienes, voluntariamente o por la vía de apremio, o el Ayuntamiento correspondiente, si el menor fuera pobre o de otra localidad.

Esta es, a grandes rasgos, la obra que hay por hacer, hasta que llegue el lejano día, en que, como decía y deseaba A. Comte, todos los hombres pensemos en nuestros deberes olvidando nuestros derechos.

Juan J. Moreno.

Madrid y noviembre 1926.

Overland

El nuevo tipo en 4 cilindros, llama la atención por sus bonitas líneas, importantes mejoras y su reducido precio.

Clínica Urraca

Enfermedades y operaciones de los ojos

MIGUEL PEREZ-LUCAS

Oculista del Hospital de Barrantes

ex-profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca

CONSULTA DE ONCE A DOS

Gratis a los pobres

Lain-Calvo, 18, 1.º

CAJA DE AHORROS

del Circulo Católico de Obreros de Burgos

FUNDADO EN 1909

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100. Imposiciones a seis meses, 4 por 100. Imposiciones a un año, 4'50 por 100.

Saldo de Imponentes el día 1.º de Julio, 6.017.890'01 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a siete

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, cálidos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.-Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.-Teléfono 286. PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero

Informaciones del Extranjero

LA POLITICA FRANCESA.

París.—El viernes, día en que reanuda el Parlamento sus sesiones, el presidente del Consejo pedirá a la Cámara de Diputados la inmediata discusión del presupuesto y la exclusión del orden del día de todo otro de bate. En caso necesario, planteará sobre este punto la cuestión de confianza.

El señor Poincaré insistirá ante la Cámara, con toda su autoridad, para activar las deliberaciones con el fin de tener la votación del presupuesto por las dos Cámaras antes de que finalice el año. A este efecto es probable que pida que se celebren sesiones los domingos.

ENTREVISTA INTERESANTE. — ANUNCIO DE INTERRELACION.

París, 9.—El ministro de Negocios Extranjeros recibió ayer tarde la visita del embajador de Italia, con el que confirió por espacio de media hora acerca de las relaciones francoitalianas.

Ocupándose de esta entrevista, «Le Matin» dice que el Gobierno francés cree que la violación del Consulado de Ventimiglia requiere una protesta especial y excusas apropiadas por parte del Gobierno italiano.

El «Petit Parisien» manifiesta que en breve se recibirá en el Quai d'Orsay una comunicación del Gobierno italiano en la cual se explicarán las medidas dictadas por el presidente Mussolini para castigar a los responsables de aquellos incidentes y reprimir las manifestaciones de los elementos extremistas.

Añade que Mussolini piensa enviar a la Prensa italiana una circular invitándola a producirse en lo sucesivo con más cortesía en lo que se refiere a Francia.

El diputado señor Lafont ha anunciado una interpelación al Gobierno «sobre las medidas que piensa adoptar para poner a los ciudadanos franceses al abrigo de las violencias sistemáticas de los fascistas italianos tanto en el territorio nacional como en los países neutrales y en los servicios internacionales».

LA ELECCION EN MEJICO. — DIEZ MUERTOS Y VEINTISEIS HERIDOS.

Mejico.—Durante la celebración de las elecciones han ocurrido incidentes de gravedad en varias provincias entre los partidarios de candidatos de diferentes tendencias políticas.

A consecuencia de estos incidentes han sido muertas diez personas y heridas otras veintiseis.

EL VUELO GENOVA - BRASIL. — IMPRESIONES PESIMISTAS.

Las Palmas.—Momentos antes de emprender su vuelo a Cabo Verde el hidroavión «Jahu», desistió de continuar a bordo el médico brasileño y piloto de aviación Artur Cunha, que venía figurando como tal piloto desde que la expedición salió de Génova.

Parece que entre éste y el propietario del aparato, comandante Dos Barros, existían algunas diferencias, que fueron las que motivaron la demora en la salida del aparato.

El motivo de estas diferencias parece que estriba en que Dos Barros venía dirigiendo el aparato desde Génova, y que al preparar la salida de este puerto para Cabo Verde, Cunha planteó la cuestión en términos según los cuales le correspondía a él conducir el aparato hasta llegar a las costas de América, ya que había sido designado piloto de la expedición. A estas manifestaciones de Cunha, Dos Barros contestó que tenía el propósito de seguir pilotándolo y el incidente se resolvió quedándose aquí el señor Cunha.

Londres.—Comunican de las islas de Cabo Verde al «Daily News» que no se tiene en dichas islas noticia alguna del aviador brasileño Dos Barros, que ayer salió de las Canarias para intentar continuar su vuelo.

Se teme que haya sobrevenido un accidente.

Durante toda la noche se han esperado noticias de la llegada de Dos Barros a Cabo Verde, que por desgracia no se han recibido y ello ha determinado temores y ansiedad.

Se sabe que varios barcos recorren la costa africana por si hubieran amarrado a causa de algún accidente.

LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.

DE DOCE A DOS VITORIA, 20, 1.º

OPTICO ESPECIALISTA

J. MATA VILLANUEVA

ESPOLON-BURGOS

Gafas a la medida.

Gemelos de Teatro de gran luminosidad, desde 10 pesetas.

Consulta de enfermedades de los niños

CELSE SICILIA Y SICILIA

MEDICO MILITAR

Ex-alumno interno por oposición de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid

HORAS: DE 11 A 1 Y DE 2 A 5

Almirante Bonifaz 5 BURGOS

El Consejo de ministros de ayer

DICE EL PRESIDENTE.

A las siete de la tarde llegó a la presidencia el jefe del Gobierno para reunir el Consejo de ministros.

Al llegar dijo a los periodistas el general, que había almorzado en la Embajada de Bélgica, donde se ha celebrado con una comitiva diplomática la firma de los espasales del príncipe heredero de aquel reino con la princesa Astrid.

Asistieron a la comida el embajador de Francia y los ministros de Dinamarca, Suecia y Noruega.

Después el presidente invitó a todos los comensales a visitar la Exposición de Aeronáutica que terminó ayer.

Refiriéndose al Consejo que se iba a celebrar, dijo el marqués de Estella que en él continuaría el ministro de Hacienda exponiendo sus planes, y que si había tiempo, se daría una segunda lectura al proyecto del ministro del Trabajo acerca de los Comités paritarios.

Añadió el jefe del Gobierno que le convenía hacer constar que los detenidos señores Martí Jara y Giralt son catedráticos excedentes y que su detención no ha sido motivada por ningún hecho realizado en cátedra. Indudablemente está relacionada con la carta que se atribuyó al señor Lerroux.

El Consejo de ministros terminó a las diez menos cuarto de la noche.

A la salida interrogaron al general Martínez Anido los periodistas acerca del rumor de que se había puesto en libertad al señor Lerroux.

El general contestó que lo ignoraba, porque el asunto depende de la jurisdicción militar.

En vista de esta respuesta, los reporters interrogaron al ministro de la Guerra.

El duque de Tetuán les contestó: «Puede ser verdad pero lo ignoro».

El general Primo de Rivera, al que también interrogaron los periodistas, manifestó que lo ignoraba, añadiendo que si se comprobaba que la carta no era suya, y Lerroux lograba probarlo sería puesto en libertad inmediatamente.

NOTA OFICIOSA.

La nota oficiosa del Consejo dice así: «Marina.—Se acordó prorrogar por año y medio la navegación de cabotaje a los buques de construcción extranjera introducidos en España con posterioridad a 17 de diciembre de 1909, y antes de 1.º de diciembre de 1923».

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes y algunas transferencias de crédito.

El ministro continuó la exposición de su reforma tributaria, quedando por examinar todavía la última parte de ella, o sea la referente a la renta de trabajo.

Guerra.—Se aprobaron algunos asuntos de trámite.

Llegada de reclutas

A las 6,40 de la tarde de ayer llegó a la estación del Norte de esta ciudad un tren especial formado en Miranda, conduciendo 263 reclutas con destino a la guarnición de esta plaza, procedentes de las zonas de reclutamiento de Vitoria, Pamplona, Tafalla, Miranda, Logroño, San Sebastián, Durango y Bilbao. Según los datos que nos facilitó el conductor del tren, pertenecen a cada una de aquellas: 19, 22, 22, 88, 22, 20, 22, y 48 respectivamente. Vienen además diez soldados de cuota.

A cargo de los expedicionarios vienen dos oficiales, Capitán don José Medrano, de Pamplona y don Moisés Francisco Repiso, de Tafalla.

Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos

PASEO DEL ESPOLON, 40

Consultar De doce a dos

TALLER

de escultura, talla y decoración

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 3.-BURGOS

OCULISTA

FERNANDEZ BRAVO

CONSULTA DE ONCE A DOS

Espolón 88 entlo. (antigua Casa Correos

LARA

Muebles de lujo y económicos

Camas de todos los estilos

Isla, 13 y 15.-Burgos

Banco de España

(BURGOS)

Negociación de 225 millones de pesetas en Deuda amortizable al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 22 de octubre próximo pasado, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100, por la suma de 225 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución de las utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado.

Se amortizará en 50 años por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series:

Serie A, de 500 pesetas nominales.

Idem B, de 2.500 idem idem.

Idem C, de 5.000 idem idem.

Idem D, de 12.500 idem idem.

Idem E, de 25.000 idem idem.

Idem F, de 50.000 idem idem.

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de octubre de 1926, y los intereses se abonarán por trimestres vencidos, en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año. El primer cupón a pagar será el de 1.º de enero de 1927.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones, en las condiciones vigentes y por el 80 por 100 de su valor efectivo.

La amortización empezará a partir de 1.º de enero de 1937.

Los sorteos se celebrarán en los días 1.º de marzo, 1.º de junio, 1.º de septiembre y 1.º de diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización, que se insertará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 99 por 100 del valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma, entregándose en el acto de la suscripción el importe efectivo de la cantidad solicitada.

Los suscriptores recibirán un resguardo talonario que será custodiado por las correspondientes Carpetas provisionales, que a su tiempo serán también por los títulos definitivos de la Deuda que se crea. Debe llamarse la atención de los señores suscriptores sobre que la entrega de las Carpetas provisionales habrá de tener lugar en la misma oficina del Banco en que se haya efectuado la suscripción; pues en el caso de que se solicite esta entrega en oficina diferente, devengará la comisión de uno por diez mil del nominal de las Carpetas (con un mínimo de percepción de dos pesetas) a más del pago, en su caso de los gastos de remesa.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores de los

títulos, a cuyo efecto el Tesoro proveerá al Establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer tanto el importe de los primeros como el de la amortización en cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar en las oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla) el día 16 del corriente mes, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 225 millones de pesetas, importe de la misión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le correspondía una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le correspondía, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad, que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo, es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular, y que, por consiguiente serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sea de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas a quienes, por razón del coeficiente, que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido en el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el ministerio de Hacienda.

Las suscripciones se realizarán por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo de sea, sin poder percibir otro derecho que el del corretaje antes mencionado.

Las peticiones de suscripción que se efecten por los interesados directamente, y no lleven desde luego la intervención de Corredor, serán intervenidas después por la Junta Sindical del respectivo Colegio de Corredores.

Burgos 9 de noviembre de 1926.

—El secretario, M. Aguado.

Colegio-Internado de la Asunción

para Srtas. Normalistas, dirigido por las Srtas. de Bartolomé

Barrio Gimeno, 21 y 23 (Las Doctrinas)

Preparación completa para el Magisterio. Clases especiales de Francés, Mecanografía, Dibujo, Labores, etc., etc.

Preparación de Solfeo y Piano, Canto, Armonía, etc., para el Conservatorio. Clases de primera enseñanza graduada.

Se admiten internas, medipensionistas y externas

Clases y habitaciones amplias y bien ventiladas.

Higiene exquisita y buen confort.

La preparación de ingreso y asignaturas del Magisterio, comienzan el 20 de julio y terminan el 15 de junio

Precios módicos y profesorado especializado

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 9, Día 10. Includes sections for Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Tesoros 5%, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional, and BOLSA DE BILBAO.

Una gran película española

El día 13 del actual se estrenará en el Coliseo Castilla CURRITO DE LA CRUZ, adaptación cinematográfica de la novela de Alejandro Pérez Lugín. Al anunciar este acontecimiento, no queremos buscar calificativos ni ponderaciones de que se usa y abusa tanto y que pomen ya en guardia al público. Nos limitaremos a señalar unos cuantos hechos: primero, que la impresión ha sido dirigida por el autor de la novela, lo que nos excusa añadir que reecribe fielmente el espíritu y el interés de aquella; luego, que está interpretada por autores del mérito de Tordesillas, Manuel González, Anita Adamuz, Elisa Ruiz Rómer, Cándida Suárez, Rafael Calvo, Brelaño, Del Moral, y otros lo que implícitamente lleva la afirmación de que la interpretación es artística y justa; después, que absolutamente todos los episodios se han filmado en los lugares de la acción correspondientes, sin reparar en gastos ni en sacrificios, lo que elogio suficientemente la verdad y la esplendidez de la confección, y por fin, que sirven de fondo bellísimos paisajes, españoles y la adornan episodios como la feria y Semana Santa de Sevilla, de renombre universal y no nosotros quien aplique a la nueva película los calificativos que le convengan.

Alcaldía de Miranda de Ebro

El domingo 28 de los corrientes y hora de las once y treinta minutos de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial, la subasta pública para contratación de las obras de pavimentación de la calle de «Los Almacenes» de esta ciudad. Sirve de tipo para la subasta la cantidad de veinte mil trescientos setenta y una pesetas, ochenta céntimos, (20.371,80 pesetas) y las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina los días no feriados hasta el día de la subasta.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana: AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, seguido sobre lesiones, contra Felipe del Rincón y otros. Ponente Divar; abogados, licenciados Cadiñanos, Santamaría y Gómez González; procuradores Maroto, Berruero y Villangómez; secretaria del licenciado señor Mena.

Sentencias. En el recurso contencioso, promovido ante este Tribunal, por el vecino de Quintanar de la Sierra, Sixto de Pedro de Pedro, sobre revocación de un acuerdo de la Comisión Municipal permanente, de dicho pueblo, fecha 27 de diciembre de 1925, en el que solicitaba terreno sobrante de la ría pública para edificar; se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando el acuerdo recurrido, tomado por la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, enagenando las parcelas o terrenos sobrantes a don Vicente Guevara Olalla y a don Pedro de Pedro, previo el pago de 50 y 25 pesetas, respectivamente; desestimando la demanda interpuesta por don Sixto de Pedro de Pedro.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Carlos Won Muler, conocido también por Martín Wite, se ha dictado sentencia, condenándole como autor de un delito de uso de nombre supuesto, y otro de desobediencia, a la pena de 750 pesetas de multa, por cada uno de ellos, accesorias y pago de costas.

Junta provincial de Beneficencia

Con esta fecha se remiten al Instituto Nacional de segunda enseñanza, de esta ciudad, para el sorteo de la beca procedente del legado de don Pedro Vila y Colina, la instancia de los niños siguientes:

- Mariano Real Ojas, de Pesadas de Burgos; Vidal Gutiérrez, de Torrepedre; Filimon Diez Rodríguez, y Felicitas Martínez Pérez, de Riocerezo; Primitivo Martínez Gallego, de Sor-dillos; Teresa Rodríguez Díez, Severina Fernández, Francisca Fernández, María Porrás Sáiz, Ligorio Ibeas Moradillo, Felisa Ibeas Moradillo, Lea Porrás Alcalde, Luisa Fernández Martínez, Bienvenido Condé López, de Rio seras.

Estos cuatro últimos no tienen derecho por haber cumplido con anterioridad los doce años. En el día de hoy se remiten a dicho Instituto para su inclusión si procede, las presentadas por Luis Güemes Güemes, Victoria Martínez del Campo y Antonia Nogales Urbaneja. El sorteo se verificará en la Sala de profesores de dicho Instituto el día 15 del actual y hora de las once y media.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.—El secretario, Antonio Atocha.

Fotografía "Espiga"

BODAS. Retratos artísticos, niños y carnets. Moneda, 18

Joyería de Moda

Siempre cuenta con las últimas novedades en artículos para regalos de boda. PLAZA MAYOR 58, TELEFONO 422

Caja de Ahorros Municipal

INAUGURACION DE LOS NUEVOS LOCALES.

Mañana, a las siete de tarde, tendrá lugar la inauguración de los nuevos locales de la Caja de Ahorros Municipal, creada por acuerdo del Municipio hace varios meses, y en los cuales ha tenido imposiciones por valor de 1.800.000 pesetas en números redondos. Los nuevos locales están amueblados y decorados con gusto y sobriedad. El Consejo, para la mayor solemnidad del acto, ha invitado a las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y asociaciones varias que honrarán con su presencia la inauguración y la solemne bendición, que hará de los locales el Ilmo. Sr. Vicario Capitular S. V. Entre los acuerdos del Consejo, con motivo de la inauguración, figuran además del disparo de cohetes y música, otros más importantes como son el entregar libretas benéficas de cinco pesetas a los niños y niñas del Asilo Municipal de San Juan, y de seis pesetas a seis niños y seis niñas del Hospicio Provincial; a seis niños del Patronato de San José y a seis niñas del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Accidentes de aviación

DOS HERIDOS

Practicando vuelos en el aeródromo de Getafe el suboficial piloto señor Ventura, cuando cruzaba sobre el pueblo, al pasar por encima de la torre de la iglesia, tropezó el avión en la veleta, rompiéndose uno de los planos del aeroplano. El piloto continuó volando algunos minutos, y creyendo le daría tiempo de aterrizar, trató de ejecutar una maniobra, pero entonces el aparato entró en barrena y cayó vertiginosamente en las inmediaciones de la vía férrea.

Recogido el aviador por los que acudieron en su auxilio, se le trasladó al Hospital, donde se vió que tenía graves heridas en la cara. El aparato quedó destruido.

—A las cinco y media de la tarde, en el aeródromo de Cuatro Vientos, ocurrió otro grave accidente. El sargento piloto don José de la Rica, que efectuaba un vistoso y arriesgado vuelo, a causa de una avería, cayó a tierra el aparato y resultó el aviador con la fractura del fémur derecho, lesiones en el ojo izquierdo y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Fué trasladado al Hospital donde después de asistido se calificó su estado de gravedad.

U. S. A. Accesorios legítimos Importación directa :: Nuevos precios :: AGENCIA BURGOS: J. TINAO - PRIM, 24

D. E. MARTIN RENEDO

Especialidad: Aparato digestivo CONSULTA DE ONCE A DOS Almirante Bonifaz, 11, dpdo. 1.º, 11no.

Coliseo Castilla

Mañana jueves, 11 de noviembre, a las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, repáse de la ya conocida película española, adaptación cinematográfica de la novela de A. Pérez Lugín, titulada:

LA CASA DE LA TROYA

Se ruega al público asista con la mayor puntualidad, pues dado el largu métraje de la película por proyectarse o mp ete, se empezará a las seis y media en punto

Table with columns: LOCALIDADES, Pesetas. Rows: Palcos con 6 entradas (6'00), Plantera de Pref. rancia (1'50), Butaca de Preferencia (1'25), Butaca de Pat. (1'00), Butaca de Anfiteatro (0'75)

Gas Burgos, S. A.

Esta Sociedad en su deseo de atender a su numerosa clientela en carbón de cok de ras de calidad superior para calefacciones y cocinas, no alterará el precio a pesar de la subida experimentada en los demás carbones.

Table with columns: PICADO, A DOMICILIO, EN FABRICA. Rows: El saco de 40 kilos (4'00, 4'60, 5'85), Los 800 kilos (48'00, 46'00, 46'00), La tonelada (95'00, 91'00, 91'00)

Table with columns: GRUESO. Rows: El saco de 40 kilos (3'80, 4'60, 5'65), Los 800 kilos (46'00, 44'00, 44'00), La tonelada (90'00, 86'00, 86'00)

AVISOS. Fábrica de Gas, Barrio Gimeno, 12; teléfo no 75. Por la noche, al Retén de Faroleros, Trase-a del Córdón, 2 bajo, teléfono 78. Sedería Modelo, Plaza Mayor, 10; teléfo no 425. •Bon Marché, Espolón, 6, teléfono 685.

Suscripción popular

en favor del Patronato de San José, dedicado a recoger y educar niños huérfanos y abandonados, y destruido por un incendio

Table with columns: Suma anterior (5.989,25), Recibido en EL CASTELLANO, Recaudado en «DIARIO DE BURGOS», Recaudado en el COMERCIO DEL SR. LOPEZ GEMENO.

¿NO TIENE USTED GALLINAS?

La mejor para curar las enfermedades y poner mucho, es AV.OLINA ROJO, 1,50 frasco. Premiado Barcelona, Farmacias y Droguerías.

Se venden

dos camas informarán, Droguería Marcos.

Suelos

Para ilustrar nada mejor que Cera-Keros Cereria Viuda de Diaz Güemes, valoma, número 10, teléfono número 508.

Labradores

Vendo por dejar la agricultura carro de bueyes, máquina sembradora, arados varias clases, molino triturador y otros útiles, todo en buen uso. Razón, Pedro Pérez, Emperador 27, Burgos.

Motor

eléctrico 2 H. P. corriente continua A. E. U. excelente marcha. Santa Clara núm. 11; Agapito Ortega.

Mostrador

bien construido vendido, Santa Clara número 11, Agapito Ortega.

Confiteros

Vendo barato molino de almendras, buen uso, sistema «Monserri». Confitería «Viña», San Lorenzo, 12

Se vende

una casa en buenas condiciones, bien soleada, con cuadro bien saneada para vacas u otra clase de ganado, pozo con buena agua en la misma. Razón, Plaza de Prim, 21 «El Buen Gusto».

SE ALQUILAN

amplios locales propios para establecer una industria o para garages. Informará don Rafael Dorao, Avellanos, 7, pral.

Mecánicos

Se necesitan varios en re ellos un tornero un electricista y algún aprendiz adelantado. Garage Moderno.

Chico

se necesita en el Comercio de Mercería / Novedades de Juan Campo, Plaza Mayor, 6.

Máquina de escribir

Se vende seminueva por poco precio; darán razón en la droguería de don Pedro Marcos.

Teatro Principal

Compañía Cómico-dramática de Francisco Hernández Primera actriz: Carmen Muñoz

Mañana jueves, a las seis (6.º del 2.º abono) y a las diez (popu ar) renovación de la hermosa comedia en tres actos, original del inmortal don Benito Pérez Galdós,

LA DE SAN QUINTIN

Notes.—Se prepara el beneficio de Francisco Hernández. Muy pronto:

EL AZAR

ltimo gran éxito de Federico Oliver.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank de L. VIVAR IBEAS

Almirante Bonifaz, 11 duplicado HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 2 Y DE 3 A 6

El jefe del Gobierno a Santander

Santander. — El señor García Medrano, general de la Guardia civil, que ha llegado de Madrid, ha dado la noticia de que en los primeros días de diciembre vendrá a Santander el general Primo de Rivera, acompañado del general Burguete, para asistir a la colocación de la primera piedra del cuartel de la Guardia civil, que se construirá por suscripción popular

Anís de la Asturiana

F. SERRANO Quintanar de la Orden y Oviedo

Academia Izquierdo

Clases gratuitas de TAQUIGRAFIA desde el día 15 de noviembre

Motores Diesel

semi diesel, de gas pobre, gasolina, etc. Los tiene en existencia en sus almacenes de Burgos, el

GENTRO DE REPRESENTACIONES

VITORIA, 14, BAJO Más de cuarenta motores de la renombrada marca

OTTO DEUTZ

funcionando en Burgos y provincia es la mejor referencia que puede suministrarse

Entrega y montaje inmediatos

Fernández, Villa Hermanos BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de AHORRO, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento, según los plazos.

Salón Parisiana

Mañana jueves, a las siete y a las diez, la serie del Interés y de la emoción, EL JURAMENTO DE LAGARDERE

ACADEMIA POLITECNICA BURGENSE

Preparación PARA Correos y Telégrafos

Esta Academia Politécnica abre un Curso especial de preparación para el ingreso en dichos Cuepos

Informes y matrícula: MERCED, 32

Farmacia; Droguería

Perfumería

PEDRO MARCOS

San Pablo, 22 y Calera, 8 Teléfono 75

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa San Juan, 65, entresuelo. Teléfo no 411

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

PRADOLUENGO

BODAS DE PLATA DEL HOSPITAL-ASILO

Pensaron los patronos de esta benéfica fundación celebrar sus bodas de Plata en familia y sin gran solemnidad, pero, advertido de ello el Ayuntamiento y pueblo entero, tomaron el asunto como suyo, siendo necesario acceder a este movimiento general.

El señor Alcalde publicó un bando exhortando a unirse a la fiesta: la víspera al mediodía se anunció la fiesta con toque general de campanas, disparo de innumerables cohetes y un pasacalle de la banda de música.

El 30 de octubre, día de la fiesta, el Ayuntamiento, Junta de Patronos, Clero y demás autoridades se reunieron en la Casa Consistorial; y todos en corporación, precedidos de la banda de música, se trasladaron a la casa de D. Clemente Zaldo Rivera, único superviviente de los fundadores, yendo de los distintos bienhechores y un recuerdo de las cantidades por cada uno aportadas.

BRAUDIO ALCALDE

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

63 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17. 1.º, derecha. Teléfono núm. 15

Marrodán y Rezola

Sucesores de Salustiano Marrodán

LOGROÑO



Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídanse catálogo gratis

Lotería de Navidad

Se venden talonarios de lotería en la imprenta de este periódico

Con los Lithinés del Dr. Gustin

se obtiene un agua mineral económica, alcalina, litinada, deliciosa al paladar, contra las enfermedades de los Riñones, Hígado, Vejiga y Estómago.

DEPOSITARIOS: Establecimientos Dalmau, S. S. C. Paseo de la Industria, 10 - Barcelona

Bazar "LA COCINA"

En esta encontrará el mejor surtido en:

- Lámpara y Material Eléctrico
- Vicente P. Canales
- Almacén de Bazar
- Burgos

"COLECCION PRINCESA"

(Novelas escogidas)

- I.—ANITA, LA HIJA DE AVENTUREROS, por M. Dely. Décima edición.
- II.—EL REY DE LOS ANDES, por M. Dely. Quinta edición.
- III.—RUINAS EN FLOR, por Guy Chantepierre. Quinta edición.
- IV.—AMOR QUE TODO LO VENCE, por Juan de la Bréte. Sexta edición.
- V.—LOS TERRORS DE LADY SUSANA, por Clara de Chandeneux. Tercera edición.
- VI.—EL SUEÑO DE SUZY, por Henry Ardel. Cuarta edición.
- VII.—A LOS DIECIOCHO AÑOS, por M. Aigueperse. Tercera edición.
- VIII.—ROSA PERRIN, por Alice Pujo. Primera edición.
- IX.—AMOR ES VIDA, por Matilde Alaniz. Segunda edición.
- X.—LA PROFESORA DE PIANO, por Florencia O'Noll. Segunda edición.
- XI.—EL MAL PASO, por Jacques des Gachons. Segunda edición.
- XII.—KITTY, por K. Tynan. Segunda edición.
- XIII.—LA MARQUESA, por A. Doullac. Segunda edición.
- XIV.—UN CUENTO AZUL, por Henri Ardel. Segunda edición.
- XV.—NINON, por Guy Wirta. Segunda edición.
- XVI.—SILENCIO HEROICO, por Juan de la Bréte. Segunda edición.
- XVII.—AMADA EN EL DOLOR, por René Star. Segunda edición.
- XVIII.—EL SECRETO DE KERNIC, por Paul Segonzac. Segunda edición.
- XIX.—LA PALOMA DE RUDSAYMANOR, por M. Dely. Segunda edición.
- XX.—LA DOBLE FARSA, por G. de Wailly. Segunda edición.
- XXI.—EL REY QUE TUVO UN SOLO AMOR, por Juan Lagúa Lliteras. Segunda edición.
- XXII.—HIJA DE HEROES, por M. Dely. Segunda edición.
- XXIII.—DORIS, por Curtis Yorke. Primera edición.
- XXIV.—PAULINA, por G. de Wailly. Segunda edición.
- XXV.—EL CRIMEN DE UN COMEDIANTE, por Pedro Gourdon. Primera edición.

De venta en las principales librerías



EL.—¡Veo el porvenir muy negro, muy negro!
DOÑA COLORINA.—¡Qué idiota! ¡Habiendo en el mundo unos colores WIKI que quitan el sentido...!

Siempre encuentra una solución doña Colorina y ante todo para los asuntos domésticos, vestidos de colores pasados de moda los decolora antes con **Lipsia** si son muy oscuros y los tinte de nuevo en un tono diferente y si se quiere, más claro, con los tan conocidos tintes **WIKI**. Amos productos se venden en todas las Droguerías.

ERNESTO GUNNEL
ATOCHA, 139-141. MADRID.

Información general de mercados

Suplicamos a nuestros correspondientes nos envíen siempre con toda puntualidad sus notas sobre los precios de cotización en los mercados respectivos.

Sóloamente así podremos cumplir con nuestro empeño de dar a esta sección el interés que debe tener para los agricultores de la provincia.

NOTAS.—La falta de precios en los artículos indica que éstos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

De la región

Villalón (Valladolid), 2

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 56
Cebada a 40
Algarrobas a 55
Yeros a 54

A aejos (Valladolid), 8

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 56
Cebada a 42
Algarrobas a 50

Trigueros (Valladolid), 8

Trigo a 81 reales fanega
Centeno a 58
Cebada a 27
Algarrobas a 56
Yeros a 60

Iscar (Valladolid), 8

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 66
Cebada a 42
Avena a 29
Yeros a 54
Patatas a 2'75 arroba

Valoria (Valladolid), 8

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 56
Cebada a 38
Avena a 32

Yeros a 54
Algarrobas a 52
Patatas a 1'75 arroba

Piedrahíta (Avila), 8

Trigo a 76 reales fanega
Centeno a 58
Cebada a 44
Avena a 31
Yeros a 60
Algarrobas a 60
Patatas a 1'70 arroba

Segovia, 8

Trigo a 81 reales fanega
Centeno a 56
Cebada a 40
Avena a 30
Algarrobas a 68
Yeros a 46
Patatas a 2'50 arroba.

Astudillo (Palencia), 7

Trigo a 75 reales fanega
Centeno a 52
Cebada a 40
Avena a 25
Yeros a 45
Titos a 120
Garbanzos a

Mercado de Burgos

Trigo a precio de fasa.
Cebada a 42
Avena a 30
Yeros a 52
Titones a 49

De la provincia

Roa, 9

Trigo a 82 reales fanega
Centeno a 40
Cebada a 40
Avena a 30
Yeros a 52
Algarrobas a

Melgar de Fernamental, 9

Trigo mocho a 76 reales fanega
Idem ro:
Centeno a
Cebada a 4b
Avena a 52
Yeros a 55
Titones a 45
Patatas a 2'25 arroba.

Sedano, 9

Trigo a 80
Centeno a
Cebada a 48
Avena a 52
Yeros a 54

Viranda, 9

Trigo a 79
Centeno a
Cebada a 58
Avena a 52
Yeros a 54
Patatas a 2'25 arroba

Lerma, 8

Trigo a 76 reales fanega
Centeno a 56
Cebada a 44
Avena a 51
Yeros a 60
Garbanzos a 50
Alubias a 75
Patatas a 2'50 arroba

Villarcayo, 9

Trigo mocho a 80 reales fanega
Centeno a 60
Cebada a 40
Avena a 51
Yeros a 60
Algarrobas a 52

Pampliega, 9

Trigo a 77 reales fanega.
Centeno a 57.
Cebada a 48.
Avena a 26.
Algarrobas a 60

Castrojeriz, 9

Trigo a 76 reales fanega
Centeno a 67
Cebada a 40
Avena a 28
Yeros a 58

Covarrubias, 6

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 55
Cebada a 52
Avena a 55
Yeros a 55
Titones a 55
Algarrobas a 98
Patatas a 0'00 pesetas arroba

Almacén de carbones de Manuel Sánchez

Camino de la Plata

Para los encargos, calle de San Lorenzo, 36; Teléfono 175 (Salchichera)

	PESETAS
Galleta de hulla de Asturias superior, los 40 kilos.	5'00
Galleta de Antracita para calefacciones, los 40 kilos.	5'20
Cok metalúrgico para calefacciones, los 40 kilos.	5'20
Cok corriente para cocinas y estufas, los 40 kilos.	4'00
Ovoides de hulla, 40 kilos.	4'00
Granza para herreros, 40 kilos.	4'50
Saco de herraj de 40 kilos.	10'00
Por toneladas y vagones a precios especiales	

GARAGES

Se arriendan en la calle de San Julián 10 Servicio de lavaderos, teléfono, reirete y luz eléctrica.

La Vasco-Navarra

COMPANIA DE SEGUROS DOMICILIADA EN PAMPLONA

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas y el SEGURO de INCENDIO y SEGURO de DESPERFECTOS para sus coches. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros.

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10. Apartado de Correos. 24. Teléfono, 181

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedid Moderna Norteamericana) donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis o sea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escoliosis, cordosis y cifosis (desviaciones de la columna vertebral y libididades). Desviaciones raquíscas de los miembros, pies equinos alius y valgus. Últimos modelos en ortopedias abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotopsis (enfada de estómago), nefrotoposis (riñón caído), enterotoposis, anteroptosis (anterversión uterina, etcétera).

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos. El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedid Moderna Norteamericana) aieno en todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica a su gabinete. Plaza del General Santocildes, número 10, piso primero teléfono 287. Burgos.

DESDE CAMENO

En la villa de Cameno, como caso excepcional, hemos tenido la suerte de ver por primera y acaso por última vez a la por sus triunfos conocida compañía «Ripoll» que de paso para contratarse en Madrid, a insistencia de nuestros ruegos, accedió a dar algunas representaciones.

Su afable trato, caballerosidad y dulzura supieron captarse todas las simpatías.

La actuación teatral de la compañía «Ripoll» es muy atractiva por el repertorio interminable de graciosos e interesantes chistes.

El domingo último y como despedida, se representó por los niños de las escuelas, la obra propiedad del director señor Ripoll. «El nacimiento del Mesías o la Estrella de Oriente», obra dramático-sacro-bíblica, en tres actos, con algunos números de música, original también del señor Ripoll.

El resultado fué brillantísimo, a pesar del corto número de días para su preparación; pero la dirección del señor Ripoll, lo suplió todo.

El reparto fué como sigue: La Virgen María, Luz Amigo; San José, Casilda del Hoyos; Santa Ana, Pascuala García; S. Joaquín, Gregorio Solas; San Simeón, Hermilio Amigo; Gila, Cristina Ortega; S. Miguel, Paulina Martínez; Rebeca, Lucía Cuesta; S. Gabriel, Rufina Amigo; Bato, M. Ripoll; Basilio, Angel Amigo; Astarot (Luzbel), E. Martínez; Benjamín, Serafin Amigo; Centurión del Rey, A. García, y pastores y pastoras hasta el número 8.

Todos estuvieron muy bien en sus respectivos papeles.

Ac'o seguido se representó por tan nombrada Compañía un sainete con la brillantez que se esperaba.

Terminada la función se obsequió a los niños con dulces y pastas.

El corresponsal.

Cameno y noviembre 1926.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

- Presidencia del Consejo.—R. O. Circular abriendo una suscripción por los damnificados de Cuba.
- Ministerio de Fomento.—R. O. disponiendo continúe en vigor la aplicación del R. D. que regula la concesión de préstamos con depósito triquero.
- Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre provisión, mediante concurso, de las plazas vacantes de benévolo del Cuerpo de Seguridad, e instrucciones para dicho concurso.
- Gobierno civil.—Circular sobre la plaga de langosta y extravío de animales.
- Depositaría de Fondos Provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos del pasado octubre.
- Providencias judiciales y anuncios.

LAS BICICLETAS

Thomann-Diamant-Dal

son las más perfectas, sólidas y elegantes por estar construídas con aceros de alta calidad

Ventas al contado y a plazos

Enorme existencia en toda clase de accesorios a precios reducidos por ser norma de esta casa vender barato y sin reclamos.

CONSULTAR PRECIOS A GOMEZ Lain-Calvo, número 20

RELOJERIA DE Victorino Gredilla PALOMA, 56

Frente a la Catedral Burgos
Relojes de bolsillo y pulsera: Omega Longines y demás marcas acreditadas
Relojes de pared: en todas formas
Relojes despertadores: en sentido preciso.
Precios muy módicos en todos géneros.
Composuras garantizadas en toda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

Los marcos, la debilidad, el agotamiento,

la mayoría de las veces proviene de un organismo anémico y depauperado. La comida por sí sola no basta para tonificarlo y hay que ayudar a la naturaleza con un reconstituyente apropiado.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

reúne las mejores condiciones para dar vigor a la sangre y tonificar el sistema nervioso.

Más de 35 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior **HIPOFOSFITOS SALUD** en rojo

GARAGE ELECTRICO

"LOS DOS CHAUFFEURS"

Agencia exclusiva de los automóviles PEUGEOT

GRAN TALLER DE REPARACIONES-ACCESORIOS DE TODAS CLASES-AUTOMOVILES DE ALQUILER

San Pablo, 34 Teléfono, 498 BURGOS

En el Consejo ha continuado el estudio de la reforma tributaria

Varias disposiciones sobre el mercado de combustibles

FELICITACIONES AL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid. — El señor Aunós ha recibido muchas felicitaciones con motivo de la publicación del Código del Trabajo. Entre estas hay una muy expresiva de la Oficina Internacional del Trabajo. M. Albart Thomas junto con la felicitación le envía un B. O. de dicho organismo en el que se publica un artículo encomiástico para el Código español de Trabajo, que según dice coloca a la vanguardia de todas las naciones en lo que a legislación del trabajo se refiere.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid. — El Presidente de la Comisión de Combustible general Hermosa, ha conferenciado hoy extensamente con el director general de Abastos.

—El ministro de Estado está ya completamente repuesto de su indisposición; sin embargo hoy todavía no ha asistido a su despacho. Esta tarde irá a la Presidencia para asistir a una reunión sobre aeronáutica.

LA SUMISION DE BENI-IDER

Madrid. — En la Dirección general de Marruecos y Colonias han facilitado la siguiente nota: Como consecuencia de los resultados obtenidos en las últimas operaciones sobre la cabila de Beni-Ider, se han cruzado varios telegramas.

Uno del Alto Comisario al Presidente del Consejo, en el que el Gran Visir en nombre de S. A. Imperial el Jalfa, suplica haga llegar la felicitación y el agradecimiento a la nación protectora por la muerte de El Jeriro, que tanto daño hizo a los musulmanes.

El Presidente ha contestado con otro en el que después de expresar su agradecimiento, saluda a S. A. Imperial el Jalfa y hace votos por que continúe en su fructífera labor de pacificación, bien seguro de que la nación protectora continuará prestando su ayuda en la labor pacificadora lo mismo que lo ha hecho en la represión de la rebelión.

Otro telegrama de la Junta municipal de Ceuta al Presidente, en el que le saluda al darle cuenta de su constitución y ofrece trabajar para que su gestión responda a la confianza que en ella se ha depositado.

El director de Colonias y Protectorado ha contestado comunicándole la enhorabuena por la constitución de la Junta, de cuya gestión espera beneficiosos resultados para la ciudad de Ceuta, una de las más bellas de España.

FIRMA DE MARINA

Madrid. — El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo la cruz de primera clase, con distintivo blanco, pensionada, al piloto de la Armada, don Juan Costa.

—Propinando para el ascenso al comandante de ingenieros de la Armada don José Emilio Díaz.

DE PALACIO

Madrid. — Despacharon con el Rey el Presidente y los ministros de Guerra y Marina.

—La Corte viste hoy de media gala por ser el cumpleaños del infante don Carlos.

—Cumplimentaron al Monarca el infante don Alfonso de Orleans y el coronel Kindelán. Este dijo a los periodistas que había ido a despedirse del Rey, porque muy pronto marchará con los capitanes Spencer y a V. E. a Inglaterra, Francia y Alemania, para hacer estudios aeronáuticos de caza y bombardeo.

—En audiencia militar recibió Su Majestad a los generales Zubia, Arráiz de la Conderena, Soriano y Muslera y a otros jefes y oficiales.

POR LOS DAMNIFICADOS DE CUBA

Madrid. — El señor Buceta, delegado regio del Teatro Real, ha entregado en el ministerio de Estado 20.163 pesetas, producto de la función celebrada en el teatro de la Zarzuela, a beneficio de los damnificados de Cuba.

EN EL SUPREMO DE GUERRA.

Madrid. — En la sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa contra el legionario José Hueto, por deserción y fuga de la cárcel del Hacho, en Ceuta.

En el Consejo de guerra ordinario se le condenó a reclusión perpetua. No hubo disidencia, pero por la gravedad de la pena fue llevada al Supremo.

Hoy el fiscal, teniente coronel Montañá, ha pedido cuatro años de recargo en el servicio.

El defensor señor Ramos, se ha mostrado conforme con la petición del fiscal. La causa ha quedado vista para sentencia.

DEL COMLOT REVOLUCIONARIO.

Perpignan. — El interrogatorio y careo de los revolucionarios catalanes continuó hasta avanzada la noche.

El excoronel Maciá sigue haciendo protesta contra la acusación de estar en complicidad con Garibaldi y ha insistido en ser confrontado con éste inmediatamente.

La encuesta administrativa toca ya a su fin, y el Gobierno asegura que pronto estará en condiciones de tomar una decisión.

El excoronel Maciá sufre una herida en un dedo, habiendo sido asistido por dos médicos.

EXAMEN DE EXPLOSIVOS.

Perpignan. — Ha terminado el examen de explosivos almacenados en Ville Denise por los revolucionarios.

Entre ellos hay una bomba de fabricación rudimentaria que no ha sido aún examinada por temor a accidentes, enviándose a París para hacer un examen detenido de ella.

El inventario del depósito clandestino hallado en Prast de Molló, ha establecido que los revolucionarios tenían una ametralladora, un fusil ametralladora, ochenta fusiles, varias carabinas y algunos sacos conteniendo equipos.

Varios inspectores de la policía francesa van a dirigirse a distintos puntos del departamento, para ver de buscar nuevos depósitos de armas, pues hay la seguridad de que existen. Se asegura que ha sido rogado un documento verdaderamente sensacional, que será entregado al Gobierno español.

SE PROHIBE LA EXPORTACION DE CARBONES.

Madrid. — En la «Gaceta» de hoy se publica la siguiente disposición:

1.º A partir de la fecha de hoy queda prohibida la exportación de carbones al extranjero, salvo lo que a continuación se establece.

2.º Caso de existir contratos debidamente formalizados con anterioridad a la fecha de esta disposición, el Comité inspector creado por real decreto de 27 de febrero último, será el que determine sobre la vigencia o autenticidad de los mismos, expidiendo la oportuna autorización nominal en la que se exprese la cantidad y clase de combustible, cuya salida haya de permitirse.

3.º En casos determinados podrá el expresado Comité inspector autorizar la exportación de partidas de menudo, cuando se trate de tipos especiales de carbón, que no tengan aplicación adecuada en el mercado nacional, y consentir igualmente la de coque, siempre que el abastecimiento de aquél quede asegurado.

LA REFORMA TRIBUTARIA

Madrid. — En el Consejo de anoche continuó el señor Calvo Sotelo la exposición de su interesante reforma tributaria.

El Gobierno aprobó en principio los títulos III y IV del proyecto que se refieren, respectivamente, a los beneficios agrícolas (explotación del suelo) y a los del comercio, la industria y los negocios.

Los beneficios agrícolas constituirán base tributaria independiente, de la renta territorial propiamente dicha, como lo fueron al crearse la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería; y la fijación de esos beneficios se hará por un procedimiento uniforme y casi automático mediante el señalamiento de coeficientes máximos y mínimos, por la Junta central. Esos coeficientes determinarán el beneficio presunto en función del volumen de producción asignado a la unidad de superficie de cada especie de cultivo y clase de tierra.

La tabla de coeficientes será anual y quinquenal el padrón de contribuyentes y de volumen de producción. Ahora bien; las Juntas provinciales podrán autorizar una alteración del volumen, en más o en menos, si el resultado, próspero o adverso, de las cosechas lo aconseja.

Así queda el título III de la reforma.

Los contribuyentes comprendidos en la cuarta categoría, o sea comerciantes, tributarán por sus beneficios reales o por los presuntos. Por los reales, las Sociedades y Compañías en general, que están obligadas a llevar contabilidad en debida forma, así como los individuos que lo soliciten; y por los presuntos, todos los restantes. Los beneficios reales se determinarán computando los ingresos sociales y deduciendo de ellos los gastos, entre los cuales se incluyen las cantidades repartidas como dividendo para los accionistas; ésta es una transformación profunda, pues hoy los beneficios sociales tributan dos veces: una por tarifa tercera y otra por tarifa segunda, y según el proyecto, sólo tributarán una vez; los repartidos, como renta de capital, y los no repartidos, como beneficio social primero en la categoría segunda, y los últimos, en la cuarta.

Los comerciantes individuales, en general, tributarán por sus beneficios presuntos, los cuales se

fijarán en función de su volumen de ventas, mediante la aplicación a cada ramo de comercio del coeficiente que fije la Junta central. El sistema es completamente paralelo al establecido para los beneficios agrícolas, respondiendo al mismo principio.

Quedan exceptuados de este régimen los comerciantes de escasa importancia, que tributarán por medio de cuotas fijas. La razón está en que es imposible controlar el volumen de sus modestas operaciones. Quedarán exentos, por tanto, de la obligación de llevar el libro de ventas.

La minuciosidad con que el ministro de Hacienda expone sus proyectos, impidió que en el Consejo de ayer terminara el examen de la reforma. Queda pendiente la quinta categoría, o sea la renta del trabajo, materia difícil y cuya unificación habrá necesitado, seguramente, una labor profunda.

Como ya no se celebra el Consejo extraordinario que anunció el presidente, para dedicarlo a los proyectos tributarios, y la próxima reunión de los ministros está fijada para el viernes, es de creer que en ese día termine su informe el señor Calvo Sotelo.

DISTRIBUCION DE FONDOS DEL MES

Madrid. — La referencia oficial del Consejo, dice que fué aprobada la distribución de fondos del mes. Noticia análoga la vemos constantemente en las notas de las reuniones ministeriales; pero en ésta tuvo la particularidad de que la distribución, comparada con la del mismo mes del año anterior, ofrece una baja — aun incluyendo la cantidad referida al presupuesto extraordinario — de 24 millones de pesetas.

LA EXPOSICION DE AERONAUTICA

Madrid. — Durante los diez y siete días que la Exposición de Aeronáutica ha permanecido abierta, y a pesar del mal tiempo, se calcula que han pasado por ella cerca de 50.000 personas. El Aero Club ha percibido más de 30.000 pesetas, las cuales, descontados los gastos de organización, se destinarán a la propaganda de la Aviación por toda España.

Lo primero que se proyecta es una serie de vuelos sobre toda España, de manera que el aparato aéreo deje de ser una novedad en el más pequeño lugar de la Península.

Durante los días que ha permanecido abierta la Exposición, ha funcionado el «cine» gratuito cinco horas diariamente. Cuando el jefe del Gobierno lo visitó se proyectaba la película del «raid» Madrid-Manila. El capitán Acedo ha dado una conferencia.

Anoche en el Aero Club, se celebró un nuevo banquete en homenaje al coronel Kindelán, al que asistieron los expositores.

El globo de La Chopera también fué desmontado anteaer y reintegrado seguidamente a su base de Guadalajara.

El estado atmosférico no ha permitido que las ascensiones se repitiesen, a pesar de que los aeronautas voluntarios no faltaron nunca. Pero el agua acumuló sobre la lona del globo unos cientos de kilos y la velocidad del viento, superior muchas veces a 60 kilómetros por hora, aconsejaba no soltar en la atmósfera semejante volumen, sujeto por un solo cable. Es solamente una medida de prudencia la que no ha permitido que se repitan las ascensiones de la popular «salchicha».

FIRMA DE GUERRA

Madrid. — El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra.

Concediendo la merced del hábito de Calatrava, a don Carlos Gil.

—Idem de Santiago, a don Joaquín Castillo.

—Disponiendo que el general de brigada don Adolfo Castell, que manda la primera brigada de la décima sexta división, pase a la primera reserva a petición propia.

—Nombrando segundo jefe del Cuerpo de Inválidos, al general de brigada en situación de primera reserva, don Adolfo G. Costell.

—Concediendo la cruz de San Hermenegildo a don Enrique Aliz, general de brigada.

—Concediendo el pase a la reserva a petición propia, al inspector médico de la segunda región don Bernardo Riera.

—Varias cruces y condecoraciones.

LA CAUSA POR EL ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE.

Barcelona. — Mañana comenzará la vista de la causa contra Domingo Mas

sachs por atentado contra el Presidente del Consejo.

El capitán general se ha excusado de declarar por motivos legales.

El jefe de policía tampoco declarará por encontrarse enfermo.

El jefe del Gobierno ha ofrecido que contestará por escrito a cuantas preguntas se le dirijan.

Al exhorto del juez contestará enviando sus declaraciones telegráficamente.

EL VUELO GENOVA-BRASIL.

Porto Praia. — A las cuatro de la tarde de ayer han amarizado sin novedad los aviadores brasileños. El tiempo es bueno y creen que esta tarde podrán continuar su viaje.

HOMENAJE DEL PARLAMENTO A MUSSOLINI.

Roma. — Se han reanudado las sesiones del Parlamento.

La Cámara estaba totalmente llena. Asistió también el cuerpo diplomático desde las tribunas reservadas al mismo.

En los escaños se hallaban todos los diputados con camisa negra. El Gobierno en pleno se encontraba en el banco ministerial.

El lugar de Mussolini estaba adornado con flores. Al entrar Mussolini se le hizo una ovación de ira.

El presidente de la Cámara dijo que el momento no era para discursos.

Que únicamente deseaba a Mussolini larga vida y que gritaba Viva Mussolini!

Un viva unánime de la Asamblea fué la contestación.

Después aprobó la Cámara una moción suscrita por varios diputados, destituyendo a los diputados de la oposición llamada del Aventino, así como a los comunistas.

PARA EVITAR EL AGIO EN LA VENTA DE COMBUSTIBLE.

Madrid. — También publica la «Gaceta» la siguiente real orden:

«Excmo. Sr.: En atención a que las anormales circunstancias del mercado exterior de carbones están siendo causa de agio en el precio de estos combustibles en el mercado nacional, con grandes perjuicios para el consumidor y numerosos trastornos para el comercio de buena fe.

Su Majestad el Rey, (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. A partir de la fecha de la publicación de esta real orden, los productores de carbón no podrán realizar ventas de este artículo mas que a los industriales matriculados para su reventa, con una anterioridad por lo menos, de seis meses, a la fecha de esta disposición, salvo las excepciones siguientes:

a) Industrias de transportes terrestres y marítimos y las enumeradas en la tarifa tercera de la contribución industrial, las que han de haber sido ejercidas con la misma anterioridad de seis meses. Estos industriales tendrán prohibición absoluta de revender lo que adquieran para su uso.

b) Organismos y centros oficiales.

Segundo. El orden de ventas que tengan establecidos los productores, así como en el de facturaciones en los ferrocarriles, se establecerá un turno de preferencia para el combustible destinado a usos domésticos.

Tercero. En los casos de duda sobre la interpretación de esta disposición, el Comité inspector creado por real decreto de 27 de febrero último, resolverá lo que proceda, así como propondrá las sanciones oportunas, a los contratantes de sus preceptos.

Lo que de real orden comunico a vuecencia para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 8 de noviembre de 1926.—Primo de Rivera, Señor presidente del Consejo Nacional de Combustibles.»

EL PRECIO MINIMO DE AGLOMERADO DE CARBON.

Madrid. — También inserta la siguiente disposición del Consejo Nacional de Combustibles.

«Planteadas la necesidad de revisar el precio mínimo para la venta de aglomerado de carbón a las entidades incluidas en el real decreto de 27 de febrero último, por el aumento considerable sufrido por los precios de la brea desde que aquél quedó fijado por real orden de 25 de junio último, y vistas las dificultades que se oponen a la importación de este aglomerado y la insuficiencia del obtenido en el país, así como la falta de una cotización que fundadamente sirva de base para fijar nuevo precio, este Comité inspec-

tor ha acordado, en virtud de las facultades que le confiere la mencionada real orden, que quede sin efecto el precio de 53 pesetas establecido en ella para los aglomerados de carbón y dejar libre la contratación mientras persistan las anormales circunstancias presentes.

Madrid 9 de noviembre de 1926. —El presidente, Luis Hermosa.»

EL APROVISIONAMIENTO DE COMBUSTIBLES.

Madrid. — Asimismo publica la siguiente real orden:

«A propuesta del Comité inspector para la vigilancia y cumplimiento del real decreto de 27 de febrero de 1926.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer:

Primero. No obstante lo dispuesto en el artículo 6.º del real decreto de 27 de febrero de 1926 se autoriza a la industria comprendida en el artículo 1.º del citado real decreto para proveerse de carbón nacional en los almacenes existentes, cuando necesidades penurias les obliguen a adquirirlo sin dilación y cuando las cantidades sean tan pequeñas que no les permitiesen recibirlos directamente del productor para su abastecimiento de modo regular y en condiciones económicas.

Igualmente se autoriza a la expresada industria a adquirir carbón nacional para su consumo, por mediación de almacenistas, si ello le permite contratar en condiciones de pago y plazo de entrega más ventajosa con sujeción estricta a los restantes preceptos de la real disposición citada.

Segundo. En el aprovisionamiento a las entidades e industrias para las cuales el mencionado real decreto establece como obligatorio con determinadas tolerancias, el uso de carbón nacional, quedan obligados los almacenistas a cumplir las formalidades prescritas en el mismo, y a estos efectos, se les considerará subrogados a los consumidores en todos sus derechos y deberes.

Tercero. Los almacenistas al por mayor, pasarán sus pedidos a la Directiva de la Federación de Sindicatos carboneros o a la del Sindicato correspondiente, especificando el destino en la forma siguiente:

a) Industria libre cuando el suministro haya de ser directo, expresando el nombre de esta al Comité inspector.

b) Almacén para abastecer a industria libre.

c) Entidades o industrias sometidas a la obligación de suministrar carbón nacional, consignando su nombre.

d) Almacén para aprovisionar a alguna de las Empresas incluidas en el apartado precedente.

Cuarto. A los efectos del artículo anterior, los almacenistas tendrán presente que para la adquisición de carbones con destino al aprovisionamiento de las industrias afectadas por el artículo 1.º del real decreto ya citado, habrán de atenderse a los precios mínimos fijados en su artículo 2.º y que las restantes pertenecen a las denominadas libres, para las cuales no rigen los precios de referencia.

Quinto. El Comité inspector vigilará el cumplimiento de las anteriores disposiciones, interviniendo en los almacenes en cualquier momento para comprobar las existencias y exigiendo a los almacenistas declaraciones juradas de entradas y salidas de carbón en el almacén con procedencias y destinos, así como la distribución a las industrias libres y protegidas en relación con los pedidos hechos conforme a la cláusula tercera.

Dios guarde a V. E. muchos años. —Madrid, 8 de noviembre de 1926.—PRIMO DE RIVERA.—Señor presidente del Consejo Nacional de Combustibles.»

Noticias

Notas de Sociedad

VIAJES.

Ha visitado nuestra ciudad con una de sus hijas la señora de Merry del Val, esposa del embajador de España en Londres.

—Para Madrid ha salido, en el rápido, el señor Director de la Escuela Normal, don Simón J. Seisdedos.

Noticias Varias

La Junta Provincial de Abastos ha publicado una extensa nota, en la que da cuenta del descubrimiento de la importante falsificación.

En la nota se dice que aquella se puede considerar que afectaba a casi todos los establecimientos que consumen café en Barcelona, pues los negociantes que la realizaban habrían extendido mucho su radio de acción.

Se añade que la Policía se ha incautado de gran número de kilos del artículo falsificado, en el que se han encontrado, además de garrobón, almarrucos, garbanos y otras semillas averiadas y tostadas por un procedimiento especial.

Mañana en el Coliseo Castilla

LA CASA DE LA TROYA

En Villagonzalo Pedernales rieron el día 8 varios vecinos, resultando uno de ellos llamado Generoso Pérez, con una herida de pronóstico reservado en la cabeza, a consecuencia de un garrotazo de Maurilio Antón Martínez.

Coliseo Castilla

LA CASA DE LA TROYA

Libramientos para mañana.

Inspector provincial de Sanidad, Ad ministrador de Loterías núm. 2 don Santiago Barriuso, Bonifacio Renuncio, Alejandro García.

Delegación de Hacienda

Inspector provincial de Sanidad, Ad ministrador de Loterías núm. 2 don Santiago Barriuso, Bonifacio Renuncio, Alejandro García.

Coliseo Castilla

Mañana se proyectará completa La Casa de la Troya

Butaca, 1 pta.

Ayer, hallándose cazando ratas el vecino de Villagutiérrez José Pérez Fernández, se le reventó la escopeta, resultando herido de pronóstico reservado en la cabeza.

Mañana en el Coliseo Castilla

LA CASA DE LA TROYA

En el pueblo de Besana, hallándose varios jóvenes examinando el manejo de una pistola, se disparó, hiriendo en el vientre a Emiliano López Díaz.

Según dictamen la herida carece de importancia salvo complicaciones.

Coliseo Castilla

Mañana se proyectará completa La Casa de la Troya

Butaca, 1 pta.

En la Secretaría del Instituto se ha recibido el título de Bachiller expedido a favor de don Martín Tárrega Pérez.

Mañana en el Coliseo Castilla

LA CASA DE LA TROYA

Ayer noche hubo un conato de incendio en la casa núm. 17 de la calle del Duque de la Victoria, y otro esta mañana, a las doce, en el número 32 de Santa Agueda.

Ambos fueron sofocados sin novedad por bomberos y guardias municipales.

Coliseo Castilla

Mañana se proyectará completa La Casa de la Troya

Butaca, 1 pta.

TIENDA ASÍLO. Un entusiasta de esta Institución ha donado para los fines de este benéfico establecimiento la cantidad de pesetas 500.

Mañana en el Coliseo Castilla

LA CASA DE LA TROYA

A LOS FABRICANTES DE HARINAS DE LA PROVINCIA

Invitados por el Excmo. Sr. Gobernador-presidente de la Junta Provincial de Abastos para designar el representante que con arreglo a la Real orden de 16 de octubre último publicaba la «Gaceta» de 17 de igual mes, ha de formar parte de la misma, los fabricantes de harinas de Burgos convocan por este anuncio a todos sus compañeros de la provincia para que asistan a una reunión que tendrá lugar el domingo próximo 14 del actual a las doce y media en los locales de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, núm. 1, rogando les la más puntual asistencia.

Victor Conde, Martínez y Compañía, Cástulo Orejón, José Pérez Díez, Serrano y Compañía, Rufino de la Fuente y Joaquín Tinco.

Coliseo Castilla

Mañana se proyectará completa La Casa de la Troya

Butaca, 1 pta.

JUEVES EUCARISTICOS Por la mañana a las ocho, comuniones en las iglesias de los PP. Capuchinos, San Gil, San Cosme, Santa Agueda, San Lorenzo y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la capilla de Padres Capuchinos.

Coliseo Castilla

Mañana se proyectará completa La Casa de la Troya

Butaca, 1 pta.

UN TIMO. En la Comisaría ha denunciado el señor encargado del comercio de «Los Chicos» el siguiente caso:

La joven de 18 años, Piedad Martínez Rubio, con domicilio en San Esteban, fué a comprar un boñero y no decidiendo, al parecer, por ninguno, decidió consultar la voluntad de sus padres, según dijo.

Con la debida autorización se llevó a casa los bolsos y esta mañana... pues esta mañana tomó el tren para Asurias, a donde ha trasladado los penates y los bolsos.

Tostadero de Cafés "Americano"

(Frente al Mercado Cubierto)

afés selectos «El Aroma», tueste natu al desde 9.80 a 12 pesetas kilo. Por 9.25 en el «Bar-Club» tomará un exquisito café, sencillo; comprobación de las excelencias de «nuestro» cafés.

PERDIDA

de un bolsillo de señora, estilo africano, que se extravió a la puerta de la Catedral (Pellejería), y que contenía un llavín y una medalla del Santísimo Cristo, con cinta morada.

Fincas Rústicas

de importancia; tiene encargos de
COMPRA Y VENTA

HISPANIA

Oficina general de contratación de fincas

ALCALÁ, 16 - MADRID

(Palacio del Banco de Bilbao).

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de diciembre

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor "Cristóbal Colón" capitán don E. Fano, saldrá de Santander el 18 y de la Coruña el 20 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 30 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Cuba, Méjico, Estados Unidos.—El vapor "P. de Sadrsteguis" capitán don Antonio Vives Orts, saldrá de Barcelona el 1 y de Ariz el 6, para New York, Habana y Veracruz. La designación de este buque es provisional, por razón de la detención en Habana del vapor "Antonio López" por avería.

Línea de Buenos Aires.—El vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don Amadeo Rodríguez saldrá de Barcelona el 7 y de Cádiz el 10 para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fuero Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico.—El vapor "Legazpi" capitán D. Leoncio Alfaro, saldrá de Barcelona el 23 y de Cádiz el 28, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuzco, Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Valparaiso.

Línea de Fernando Pó. El vapor "San Carlos" capitán don Julián Celá saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y de la costa occidental de África.

Línea España a Nueva York.—El vapor "Manuel Arriaga", capitán don Eugenio Agacino, saldrá de Barcelona con destino a New-York el 7 y de Cádiz el 12.

Noticias importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señalizaciones submarinas, estando dotados de los más modernos aparatos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfrutaron el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

LA UNICA

suela impermeable y de gran duración es la

NON-PLUS

Por higiene y economía debe exigirse siempre en el calzado.

La tienen todas las zapaterías que tienen interés en servir bien a sus parroquianos

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Riqueza probable de los yacimientos de Chile.	1.000 millones toneladas	Producción anual en Chile.	5.000.000 de toneladas
Existencias comprobadas.	250. id. id.	Importación en España en el año agrícola de 1920.	169.000 id
Duración de los yacimientos a rasos.	Un siglo		

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al **Comité del Nitrato de Chile** Barquillo, 21.—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO de CHILE



BRITISULPHH SATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED

Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 201 o Valencia; Comedias,

Los granos, herpes, eczemas, & c. se curan con

ECZEMACUR

(POMADA)

Pregunte a su médico y se convencerá De venta en farmacias y droguerías

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

Eminente creación científica

Enfermos PRODIGALUZ de los ojos GALUZ

Registrado en la Dirección General de Sanidad con el núm. **PARPADOS 6.265**
MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

PREPARADO POR EL Dr. J. MARTINEZ MENENDEZ, Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento bienorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y bienoragica, queratitis, ulceraciones de la córnea etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúlulas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en las clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúluranse antes de concluir el primer frasco tu del específico.

Prodigaluz evita usar lentes.
Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

Prodigaluz produce sensación agradable.
Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus efectos rápidos y resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Define la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico **Prodigaluz**. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubereta).

Precio: Cuarenta pesetas (40 pesetas) por Giro Postal a la Dirección General E. Cuadrado P. Calle de Santa Engracia, 64, 3.ª derecha MADRID (ESPAÑA).

Envíos a todas partes.—Pagos por Giros Postal o Letra

Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejércitos, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc., (certificado del Laboratorio Municipal de Madrid).

Informes autorizados emitidos por la digna Clase Médica nacional, preconizan la acción rápida y segura del tónico reconstituyente

Valenter

Dr. José González-Torres, Doctor Madrazo, II, 2.ª Santander

«**VALENTER** es, por su acción, un tónico poderoso, de grandes resultados en todos los casos en que precisa levantar las fuerzas orgánicas, y siendo un poderoso tónico remineralizante y de excelente resultado en todas las manifestaciones nerviosas».

Dr. Víctor Marín Corralé, Don Jaime, I, 49, pral.ª Zaragoza

«Certifico que he prescrito el **VALENTER**, preparado por el doctor Helguera, obteniendo excelentes resultados como tónico reconstituyente; por ser además un sabor exquisito. Por estos motivos lo seguiré recetando a mi clientela».

Dr. Dionisio Gómez Repiso, Salamanca

«He comprobado los efectos de un tónico reconstituyente **VALENTER** en un niño de casa, en el periodo de crecimiento, con excelente éxito, pues come bastante mejor (tenía una inapetencia extrema) y su sangre ha aumentado gran cantidad de glóbulos rojos, hallándose mucho más animado y animoso».

Dr. Elías M. Castilla, San Vicente de Alcántara (Badajoz)

«Los resultados obtenidos con el **VALENTER** han sido maravillosos en algunos casos, sobre todo en los convalecientes de estados gripales».

Valenter

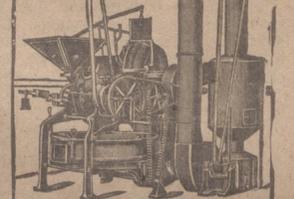
TONICO RECONSTITUYENTE de agradableísimo sabor,

acelera el feliz término de las convalecencias, levanta las fuerzas orgánicas, devuelve el apetito, es una defensiva poderosa en los periodos de crecimiento y combate energicamente la anemia y las depresiones nerviosas

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén: Miranda, número 9

TOSTADORES rápidos a giro corriente para café, cacao, etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pídale catálogo a la primera casa del país en esta especialidad: **MATTHS-GRUBER**, Apartado 105, BILBAO

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pídelos en todos los ultramarinos y confiterías

MOLINOS PARA TODOS LOS USOS. PARA MANO Y FUERZA MOTRIZ. PÍDASE CATALOGO APARTADO N.º 161. MATTHS-GRUBER-BILBAO



«Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la **SOLLICIN PATAUBERGE**, que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios y aumenta el apetito y las fuerzas. L. Patauberge, París, y todas farmacias».

ADQUIERA V. LA GUIA OFICIAL DE BURGOS

De venta en las principales librerías

GRAN COLEGIO CERVANTES

San Juan, 63 :: BURGOS
Fundado en el año 1895

Bachillerato por cursos y abreviado en tres años. Comercio, Idiomas, Mecanografía, Taquigrafía, Música.

Clases especiales para aquellos alumnos que deseen terminar antes de la reforma de los estudios de Bachillerato, tan acertadamente proyectada por el Gobierno de S. M.; a todos alcanzará y será muy perjudicial para aquellos que no han sido buenos estudiantes.

El mayor timbre de gloria de este Colegio y la más sólida garantía para los padres, es que desde su fundación ha visto aparecer y desaparecer en esta ciudad muchas Academias y Colegios de importancia, continuando él su labor docente con éxitos cada vez más brillantes. ¿Hay prueba más convincente?

INFÓRMESE ANTES DE MATRICULAR A SUS HIJOS
CLASES: 1.º DE OCTUBRE

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y los rápidos vapores correo alemanes de gran porte

- 13 de septiembre, vapor «Werra». Pesetas 590'10
- 29 de septiembre, vapor «Sierra Morena». Pesetas 635'10
- 14 de octubre, vapor «Köln». Pesetas 570'10
- 27 de octubre, vapor «Sierra Ventana». Pesetas 635'10
- 11 de noviembre, vapor «Madrid». Pesetas 590'10
- 24 de noviembre, vapor «Sierra Córdoba». Pesetas 635'10
- 9 de diciembre, vapor «Werra». Pesetas 590'10
- 22 de diciembre, vapor «Sierra Morena». Pesetas 635'10

Los vapores tipo «Sierra» admiten pasajeros de primera y tercera clase, los demás vapores clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, teatro y sala de conversación.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBORDO ISLA
VIGO: García Ollolqui, 2.—Villagarcía: Marina, 14.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES. GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS

Encuadernaciones Enrique Martinez

LAIN-CALVO, 12 y 22.—BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos.

Amigo DÉBIL



Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo reconocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo.

MUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y OSCO

5 PTAS.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL-PASTILLA. 1'50.—HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS